



RESOLUCION N° 004-CPO-O22-2013-ANT. R.U.C. N° 2290320596001
SERVICIO DE TAXIS EJECUTIVOS AUTOTAEORIENTE S.A.
Calidad, Servicio Excelencia y Economía.

Matriz: calles 9 de Octubre y El Cofán esquina, Cel. 09-69848367.- y Telf. 063067292.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA N°12

En la ciudad de puerto Francisco de Orellana a los **6 días del mes de Febrero del 2016**, siendo las **10h25 minutos** se reúnen los socios de la compañía de Taxis Ejecutivos AUTOTAEORIENTE S.A. Con el fin de tratar el siguiente orden del día

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la Sesión a cargo del Sr. Presidente. NEXAR BARRE
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 4.- Balance anual a cargo de la lic. Nelly Ormaza contadora de Autotae
- 5.-Informe del sr .Gerente Pedro Suntasig
 - a).-Proceso de legalización en la superintendencia de los 9 socios
 - b).- Aplicación del reglamento interno y fijar la mensualidad 2016
 - c).- Oficio numero 007 entregado a la ANT QUITO títulos habilitantes
 - d).- Recuperación del cupo del sr. Yimer Bazurto en proceso.
- 6.- Informe económico
- 7.-Nueva modalidad de trabajo con las llamadas de la central (solo trabajar con los socios que están al día con las mensualidades en la compañía)
- 8.-Asuntos Varios (Dar cumplimientos de los turnos con los teléfonos de la oficina central.
- 9.- Clausura

DESARROLLO

1.º Constatación del Quorum:

Se constata el Quórum con **18 socios** presentes y **13 socios** ausentes.

2. Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.

Sr. Nexar Barre da por instalada la sesión siendo exactamente las 10h35

3.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Seguidamente da lectura al acta anterior la Lic. Nelly Ormaza, quedando aprobada por la sala sin ninguna modificación.

4.- Balance anual a cargo de la Lic. Nelly Ormaza contadora de Autotae

Toma la palabra la Lic. Nelly Ormaza pone en conocimiento que el balance del 2014 no pudo venir a detallar en la fecha que se había acordado por problemas personales, pregunta a la sala si quiere para dallas en ese momento la sala mociona que no pero si tiene alguna observación ponga en conocimiento la Lic. Nelly da a conocer el pequeño inconveniente del balance 2014 donde detalla que se tuvo un ingreso de 28,000 dólares y un egreso de 30,000 tuvo que aumentar 2'100 dólares para poder cuadrar y les quedara una ganancia de \$64,41 del año 2014.

Seguido detalla el balance del 2015 donde hay un ingreso anual de \$ 29,974.89 continuación detalla cada gasto que ha tenido la compañía durante el año un total de 29,467.85 quedando como utilidades \$507.04 el cual se divide 15% para los trabajadores que equivale a \$76.06 y para la compañía \$430.98.

La Lic. Nelly Ormaza detalla el Balance General 2015 quedando de la siguiente manera.

ACTIVO (bienes que se tiene) 3,700.51

PASIVO (Deudas por pagar) 1,187.25

PATRIMONIO (Capital) 2,513.26

La Lic. Nelly Ormaza sin más que tratar, dejando en conocimiento todo en claro agradece por la atención prestada y procede a retirarse.

5.- Informe del Sr. Gerente Pedro Suntasig

a).-Proceso de legalización en la superintendencia de los 9 socios

Sr Gerente Pedro Suntasig mociona que esta situación es desesperante porque no hay ninguna solución todavía

El abogado que estaba a cargo dio 48 horas para ingresar los documentos de los 9 socios .tiempo en el cual no se pudo ingresar

El sr. Gerente Pedro Suntasig y el abogado Gáneas Leonel se acercaron nuevamente a la súper intendencia a consultar sobre el ingreso de la documentación. En la cual le informan que tiene que ingresar la documentación nuevamente.

Sr. Gerente Pedro Suntasig menciona que los 9 socios afectados presionen más al abogado, Leonel Gáneas.

El sr. Paillacho Juan pide la palabra y mociona que se debería tomar los servicios de un profesional para este proceso.

El sr .gerente Pedro Suntasig informa que mantuvo una reunión con los socios afectados y decidieron seguir el proceso con el abogado Leonel Gáneas hasta nueva orden y también les informa y les presente el título del sr Abogado Gáneas.

b).- Fijar la mensualidad 2016.

Sr Gerente Pedro Suntasig da lectura el informe de los gastos fijos y gastos extraordinarios que se tiene archivado en la central.

Se da lectura a los gastos fijos del 2015 detallando el valor de cada uno de los gastos realizados dando un valor de \$25'882.40, también se detalla los gastos extraordinarios que se a realizado en el 2015 dando un valor de \$1'289.83

El sr. Gerente da conocer que se sacó un promedio total para el año 2016 y saco un promedio de \$20'342.16 con un aporte mensual de \$60 por 29 socios. Ya que el socio Yimer Bazurto se encuentra en proceso de recuperación de su cupo en la ANT y el sr Gerente pedro Suntasig es exonerado de su aporte mensual.

c).- Oficio numero 007 entregado a la ANT QUITO títulos habilitantes

El Sr Gerente da lectura al oficio que se entregó en la ANT Quito

Se realizó este oficio para que los informes llegaran directamente desde la ANT a nuestro correo electrónico y también para que se nos asigne poner un adhesivo con el número de la compañía.

El día martes 2 de febrero me dirigí a hablar con el Arquitecto Cherras director de la agencia de Orellana sobre el oficio entregado al mencionado el mismo que se trataba de que se pida el certificado de no adeudar a la compañía a todos los socios cuando vayan a realizar la revisión y matriculación de sus vehículos y me indico que ese tema ya depende de la compañía pueden realizar una asamblea y sea aprobado por la junta general y luego elaborar un oficio dirigido a la alcaldesa abogada Anita Rivas para que lo disponga al sr director arquitecto Humberto cherras.

La sala aprueba en realizar el oficio a la alcaldesa Abg. Anita Rivas.

d).- Recuperación del cupo del sr. Yimer Bazurto

Sr. Gerente Pedro Suntasig informa que el sr Yimer Bazurto sigue constando en el permiso de operaciones además aún no ha recibido una notificación de parte de la ANT de Quito por lo tanto tenemos la esperanza de recuperar ese cupo y sigue en proceso de recuperación.

Al momento que el sr. Yimer Bazurto recupere el cupo en la ANT se va a nivelarse con sus aportaciones o mensualidades previa revisión de las actas anteriores.

6.- Informe económico

Sr Gerente Pedro Suntasig da lectura del art 82 literal 3 de la ley de compañías

Causas de exclusión de socios: _Puede ser excluido de la compañía

El socio que constituido en mora no ase el pago de su cuota social

Sr. Gerente Pedro Suntasig pregunta a la sala que decisión se debe tomar para los socios que están en mora, que la sala tome la decisión en esta reunión y a continuación hace conocer los socios que están en mora .

El sr Llori Jack Nilo es el socio que más adeuda a la compañía se le ha entregado dos notificaciones y la unidad se encuentra trabajando día y noche además en la sesión anterior del mes de noviembre 2015 acepto nivelarse y no ha cancelado hasta el momento absolutamente ni un solo dólar.

Sr Llori Jack Nilo pide que se le detalle la deuda

Mensualidades 2015 = 593

Multas de mensualidades 2014-2015 = 400

Multas de turnos nocturnos 2014 =180

Multas de turnos nocturnos 2015 = 90

Multas por incumplimientos 2015= 20

Deuda total 1'283

El sr López Rolando y la asamblea pregunta cuál es el motivo por el cual el sr Llori Jack no se nivela con la deuda en la compañía. El sr responde que él tenía un acuerdo de pagar 125 mensual, pago de esa forma dos meses y dejo de pagar por qué pasaba dos días de haber cancelado y recibía llamadas informando que se acerque a nivelarse en la compañía .

Resolución el sr. Llori Jack Nilo se compromete a cancelar 200 dólares mensuales en los cuales se divide de esta manera \$140 para las deudas atrasadas y \$60 para la mensualidad actual 2016 la deuda del señor se congela con la cantidad de 1'283 si el señor no abona los 200 mensual hasta el 5 de marzo del 2016 la deuda empezará a subir.

Sobre el sr. Toapanta Marco que no se encontraba presente Sr López Rolando mociona que el señor pague los \$ 200 mensuales ya que la mayoría acordó .y que el sr tiene que aceptar porque que no está presente.

Resolución: a todos los socios que adeudan más de \$200 tienen que pagar \$200 mensual dinero que se divide \$140 para deudas atrasadas y \$ 60 para la mensualidad 2016 la deuda se congela. para los socios que deben menos de \$200 hacer un solo pago tienen hasta el 5 de marzo para dar la primera cuota caso contrario la deuda empezara a subir mes a mes las multas y se aplicara el art. 82y literal 3 de la ley de compañías.

Sobre las multas por incumplimiento el sr. Ávila Quito Carlos informa que él no va a cancelar ya que no todos cumplen.

El sr Sánchez Washington toma la palabra mociona que los únicos que deben tomar procedimiento para multar son el sr. comisario conjuntamente con el sr. gerente y tiene que ser un procedimiento bien detallado mediante un escrito para el señor que comete la infracción.

Resolución: La sala acuerda sobre las multas por incumpliendo de uniforme o mal uso de la radio se seccionara mediante un documento escrito, firmado por los dos comisarios y presentar a los socios que son multados detallando hora y día y lugar.

Al sr Gerente Pedro Suntasig da a conocer el valor que se dio la liquidación a la Srta. Magdalena Cedeño como ella acepto se le dio 2000 se detalla de donde se tomó ese dinero de la cooperativa coca limitada de multas \$1'780 de mensualidades \$220 dando un total de 2000.

Sr. Ávila Carlos toma la palabra que para que no exista ese tipo de problemas deben liquidar al primer problema que tengan y que se debe contratar personal de 3 a 6 meses.

Sr Llori Jack Nilo que se debe poner condiciones en el contrato .

Sr Córdoba José que la ley ya no da para contratar personal de 3 a 6 meses y que igual tienen que liquidar.

El sr. Calle Luis mociona que se debe tomar en cuenta cuando llegan 15 minutos tarde

Sr Presidente Barre Nexar que también se debería tomar en cuenta los 15 minutos o media hora que en ocasiones las Srtas. Se quedan por dar una información o trabajos que se necesita.

7.-Nueva modalidad de trabajo con las llamadas de la central (solo trabajar con los socios que están al día con las mensualidades en la compañía)

El Sr. comisario Córdova José mociona que primero se debe preguntar y trabajar con las unidades que se encuentran al día. Si las unidades no están disponibles tomar en cuenta a las otras unidades

Sr Pailacho Juan que se debe trabajar de forma igualitaria.

Sr. López Rolando pero como ya se quedó de acuerdo en que los socios se deben igualar se debe tomar en cuenta ese tema ¡No estoy de acuerdo

Sr. Ávila Carlos ese punto no se debería utilizar ya que el servicio de taxi es el más rápido.

El sr. presidente Nexar Barre se refiere a los que están al día en la central a veces no le dan ni una llamada y eso a uno le hace sentir mal.

El Sr Llori Jack Nilo mociona que las Srtas. Secretarias pregunte a las unidades el 1020 una por una para evitar interrupciones al momento que tengamos que enviar una unidad.

Sr. Comisario Córdova José informa que hay socios que mienten con las ubicaciones y luego cuando se les sanciona se incomodan.

Sr Edgar Jaramillo mociona que se debe tomar en cuenta el tiempo que se demora.

Sr García Luis que se debería poner a algún socio en la noche para que controle los reportes de las unidades ya que hacen mal uso de la radio.

Sr. presidente Nexar Barre que también se debería controlar a los conductores en la noche que no anden con gorros, pantaloneta, sandalias

El Sr. Sánchez Washington que es bueno que algún socio se haga responsable de controlar en la noche y que se haga un monitoreo de mentira

Sr. Gerente Pedro Suntasig que cuando la central se comuniquen le dejen hablar que ella maneja todo está bien que se reporten cuando quieran hablar hablen con palabras cortas.

Sr. Llori Jack Nilo mociona que para los socios que no tienen el número de disco que traten de poner el número.

Resolución: Queda el sr. Pailacho Juan y el sr. Édgar Jaramillo para controlar los reportes de la noche y pasar un informe por escrito

Semanalmente y sea entregado a las Srtas. Secretarias de turno

También que cuando se debe enviar una unidad a ver un cliente se debe preguntar el 1020 de acuerdo a la hora de ingreso de acuerdo al reporte en las mañanas.

8.- Asuntos Varios (cumplimientos de los turnos con los teléfonos de la central)

El sr. Gerente Pedro Suntasig toma la palabra mociona que para los turnos de los teléfonos de la central los días sábado y domingo y feriados se debe alternar para así evitar inconveniente, como lo que se a suscitado anteriormente entre el sr. Ávila Carlos con el sr. Diego Narváez conductor de la unidad 22 ya que esto queda registrado en la central.

El sr. Barre Nexar mociona que cuando se ponga conductores los socios deben asesorarlos como es el trabajo en la compañía para que se pueda trabajar sin problemas cumplir los respectivos uniformes y sus códigos.

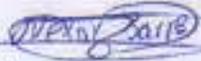
a).- Problemas de los sr Conductores

El sr. gerente Pedro Suntasig da a conocer que se les paso memorándum de llamado de atención y una sanción de \$30 por encontrarse en estado etílico en la oficina central y formando escándalos a los señores de la unidad 20 Sr. Cayancela Segundo conducido por el sr. Andaluz Eduardo, unidad 26 sr. Licuy Edwin conducida por el señor Darío Andrade y unida 12 sr. Galito Sánchez conducido por el sr. Jonathan Solís

El sr. pedro Suntasig hace conocer que el señor Jonathan Solís ha dado \$20 de la sanción quedando un saldo de \$10 los demás señores sancionados no se han hecho presente.

Se procede a clausurar la sesión siendo exactamente las 14h: 03 pm.

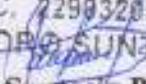
COMPANÍA DE TAXIS EJECUTIVO
AUTOTAE ORIENTE S.A.
PRESIDENTE



Sr. Nexar Barre

Presidente

Firma

"AUTOTAEORIENTE S.A."
RUC. 2290320596001
PEDRO SUNTASIG

Sr. Suntasig Pedro

Gerente